

Carlos Aurelio Figueroa Iberico, Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría concluida en Derecho de la Empresa por la misma casa de estudios.

Especialización en Derecho Administrativo, Contrataciones del Estado y Arbitraje de la Universidad ESAN, así como en Derecho de la Construcción en la UPC.

Experiencia en Contratación Pública, Arbitrajes con el Estado, Derecho Civil y Procesal Civil.

Como Procurador Público del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se logró manejar una alta carga procesal por más de 10 años, obteniendo resultados favorables en más del 85 por ciento de casos arbitrales (más de 350 laudos). Reconocido como Profesional Altamente Calificado (FAC PAC) desde mayo de 2015 hasta diciembre de 2021.

Fue Procurador Público del INPE, actuando a nivel nacional en numerosos procesos judiciales y arbitrales

Cuenta con experiencia y conocimientos a nivel nacional como capacitador en diversos talleres dirigidos a abogados, servidores y funcionarios, abordando temas de ejecución contractual con el Estado, arbitraje y procesal civil

Consultor sobre diversas normas relacionadas con la defensa jurídica del Estado y ha contribuido como docente, conferencista y autor de algunas publicaciones sobre temas relacionados con la defensa jurídica del Estado y arbitrajes.

Cuenta con 24 años de experiencia laboral.

Habla inglés (intermedio) y castellano.